TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDICIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día jueves 16 dieciséis del mes de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos las y los integrantes que conformarán el Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; en la Sala de Expresidentes de la Biblioteca Elena Poniatowska, ubicada en calle Donato Guerra número 10 colonia Centro; previa convocatoria emitida en términos de los artículos 58 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, articulo 28, fracción I del Reglamento del Archivo General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y artículo 51, punto 1, fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con fecha a la que se alude se procedió con el desahogo de la misma en los siguientes términos.

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *les doy la más cordial bienvenida a la sesión te instalación del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco. Como* ***PRIMER PUNTO*** *del orden del día solicito le solicito al Lic. José Chávez García, Director del Archivo General Municipio, quien funge como Secretario Ejecutivo, que nos ayude con el computo de asistencias para la verificación y declaración de quórum legal correspondiente.*

En uso de la voz, el Licenciado José Chávez García: *Gracias Secretario, con su permiso. Buenos días a todos y a todas, de conformidad con el punto de acuerdo 027-2024-2027 aprobado por el ayuntamiento de este municipio, en su sesión ordinaria del pasado 29 de noviembre del 2024 mediante el cual se autorizó la conformación de este grupo, proceso a pasar lista de asistencia. En caso de que haya enviado un representante, favor de decirnos su nombre.*

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

Presidente de este Grupo, Secretario General **Maestro José Tomás Figueroa Padilla**, *(presente).*

Como vocal de este grupo, Titular del Órgano Interno de Control, Maestro **Jorge Armando Ortiz Tafolla**, quien envía como representante al Licenciado José de Jesús Osegueda Vásquez. *(presente).*

Como vocal de este grupo, Jefatura de Gabinete, Maestro **Jorge Humberto Becerra Madera,** *(presente).*

Como vocal de este grupo, Coordinador de Inteligencia e Innovación Social, Ingeniero **Cesar Osvaldo Flores Reynoso**, quien envía como su representante al Maestro Rodolfo Flores González,
(presente).
Director General Jurídico, Maestro **Omar Raymundo Rubio Macías,**
(presente).

Como vocal de este grupo, Director de Políticas Públicas, Maestro **Nahúm Hernández Gallegos**, quien envía como su representante a la Licenciada Jethsabe Medina Plascencia.
(presente).

Como vocal de este grupo, Director de Transparencia y Rendición de Cuentas Maestro **Alfredo Chávez Zúñiga,**
(presente)

Como Secretario Auxiliar, el Jefe de Lo Consultivo, Licenciado **José Alberto Casas,**
(presente)

Como vocal de este grupo, Jefe del Archivo Histórico, Licenciado **José Octavio Guevara Rubio,** *(presente)*

Como vocal de este grupo, Jefa de Oficialía de Partes, Licenciada **Alma Gabriela Elizondo Ruiz,**
(presente)

El de la voz, como secretario Ejecutivo, Director del Archivo General del Municipio, Licenciado ***José Chávez García****.*

En uso de la voz, el Licenciado José Chávez García: *Secretario General, le informo que están presentes 11 integrantes del grupo interdisciplinario del sistema institucional de archivo del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.*

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla**:** *Gracias, como* ***SEGUNDO PUNTO*** *le pido por favor que de lectura al orden del día.*

En uso de la voz, Licenciado José Chávez García*: como lo indica Secretario:*

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal. Que ya se efectuó.

II.- Lectura del orden del día.

III.- Toma de protesta del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2024-2027.

IV.- Instalación del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo.

V.- Y Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Y Clausura de la sesión.

Continua en el uso de la voz, Licenciado José Chávez García*: estos son los puntos de la sesión.*

III Y IV.- TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO.

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *continuando con el* ***TERCER Y CUARTO PUNTO*** *del orden del día, corresponde a la toma de protesta e instalación del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; le solicito a todas y todos ponerse de pie para rendir la protesta correspondiente,* y continuando con el uso de la voz:

Ciudadanas y ciudadanos, protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes que de una y otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente, secretarios y vocales del grupo interdisciplinario del sistema institucional del archivo del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que el ayuntamiento les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio.

A lo que integrantes respondieron al unísono: *¡Si, protesto!*

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *Si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca y si no que se los demande.*

Continua con el uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *En consecuencia, se declara formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Sistema Municipal del Archivo para el periodo constitucional del gobierno municipal 2024-2027. Muchas felicidades a todos y cada uno de ustedes, pueden tomar asiento.*

V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVOSTICO (PADA) 2025.

En uso de la voz, el *Licenciado* ***José Chávez García****: En el desahogo del* ***QUINTO PUNTO*** *del orden del día, les presento el programa anual de desarrollo archivístico PADA 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a cada uno de los miembros en su correo institucional y vía WhatsApp.*

En síntesis, este programa, que consta de ocho hojas, invoca en el primer punto en los antecedentes del archivo, que entra en operación y al servicio a la comunidad y al ayuntamiento, el 29 de marzo de 1995.

Tenemos un archivo desde hace 30 años y durante esta etapa han estado a cargo del despacho, primero como jefes y después como directores, a partir del año 2012, 12 encargados del archivo. Los logros más importantes se lograron en el 2019 y el 2024, en el primer año quedó inscrito en el Registro Nacional de Archivos Históricos. Es un archivo reconocido por su gran acervo de 1593, que tenemos el primer documento y muchos de los documentos que conservamos, preservamos, están en lengua náhuatl, que fue esta época donde o se hablaba castellano o se hablaba náhuatl y se han hecho ya trabajos, libros, investigaciones sobre nuestro archivo, que es muy reconocido y valorado en el estado de Jalisco.

El 29 de agosto del 2024 logramos obtener el ISO y es nuestro reto mantenerlo, porque si estamos cumpliendo con la ley, con trabajo y con calidad, lograremos esta meta que es fundamental para nosotros en el PADA 2025. Nuestra problemática actual tiene mucho que ver con el espacio que tenemos. Tenemos aquí, más adelante les voy a mencionar, más de 8.000 cajas y hay un archivo de concentración que donde se encuentran 3.000 cajas que no tienen las condiciones adecuadas, incluso el techo es de lámina, no es el ambiente el clima, porque cuando hay mucho calor se deshidratan los documentos.

Peor aún, bueno, este es un escenario muy extremo que pudiera suceder un incendio y venga la destrucción de este archivo de concentración, que no lo hemos analizado, que debe tener cosas valiosas, históricas, hay que extraerla. Necesitamos verlo seriamente. Podría ser factible hasta un 80% de depuración de baja documental, porque son papeles de trámite, pero sí hay que rescatar lo más valioso, entonces tenemos ese riesgo de que se pueda destruir con un incidente fortuito.

Ustedes son el órgano rector, ustedes son nuestra autoridad máxima, todo lo que el rumbo del archivo está en manos de ustedes y lo que ustedes determinen, de ahí la importancia de esta sesión, de este grupo y lo que ustedes analicen, lo que ustedes nos recomienden, va a ser fundamental. La primera depuración se realizó en el gobierno de Enrique Alfaro el 9 de septiembre del 2010, en aquella ocasión ellos vieron la necesidad de depurar, porque por el espacio, si vamos a llevar cajas de la administración y no hay dónde colocarlas, pues hay que dar de baja, hay que eliminar, hay que destruir. Entonces se hizo esta primera eliminación en 2010 por una comisión técnica.

La ley que nos rige ahora no nos llama comisión técnica, nos llama grupo interdisciplinario. La última eliminación fue el 7 de mayo del 2024, hace diez meses aproximadamente, se eliminaron mil cuatro cajas de dirección de contabilidad, 140 de la

dirección de ingresos, que fueron las más importantes eliminaciones, 80 de obras públicas y 21 de aseo público. Otro de nuestros problemas es la digitalización, tenemos equipo obsoleto, computadoras que ya están saturadas y que no nos responden y bueno, tenemos un buen escáner para digitalizar los documentos históricos, pero no para soportar este archivo.

Esto en cuanto a la problemática del archivo, el siguiente punto del PADA es el marco de referencia, a nosotros nos rige la ley de archivos publicada en el año 2018 y la correspondiente del Estado. Hubo una reforma el 16 de octubre del año pasado por el Congreso de la Unión y se debe de ajustar a esta reforma los congresos locales, ya corrieron tres meses, faltan otros tres meses para que Jalisco se actualice en sintonía con esta ley.

El siguiente punto del PADA es la justificación, que debemos de respetar la norma, ajustarnos a las normas que nos rigen jurídicas y la parte más ambiciosa del PADA es continuar con la construcción de la cuarta etapa para tener un archivo digno y adecuado y le dimos mucho énfasis a la parte histórica de la crónica, queremos difundir la memoria histórica y darle mayor identidad a las personas que viven en el municipio, que ya casi somos un millón de habitantes y la mayoría de los habitantes no nacieron aquí o vinieron de otras poblaciones con esta urbanización desbordada que comenzó hace 25 años.

Nuestro objetivo general, preservar y administrar el archivo de trámite y de concentración para su valoración, así como resguardar, preservar y difundir la memoria histórica y documental del municipio. Bien, para darle más brevedad a este documento que ustedes ya lo tienen, aquí tengo el total de cajas que tenemos, tenemos 8 mil 272 cajas, pero también tenemos un espacio importante que no es de nosotros, es de obras públicas, desde 2010 se reservaron obras públicas, las licitaciones, esas no las administramos nosotros, tiene su propio encargado, pero no es personal directo de nosotros. También hay un espacio que tiene catastro y hay un espacio que hay cajas del registro civil, no deberían de estar con nosotros, ellos por ley deben de tener su propio archivo, pero tampoco hay instalaciones para ellos, entonces estamos con problema de espacio, es nuestro mayor reto.

Con esto término, creo que tenemos que socializar, si le agregamos un cronograma de actividades o lo manejamos como un calendario interno, quisiera que sobre esto lo comentara el jefe del histórico, lo que pretendemos lograr para darle identidad a los tlajomulquenses y para difundir la historia de Tlajomulco. Muchas gracias.

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *En consecuencia y como lo ha propuesto, se abre a la discusión de cada uno de los integrantes de este grupo para anotarlos y planteen algunas de las cuestiones de lo que acaba de mencionar nuestro director.*

Continua en el uso de la voz; el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *Sí, en el uso de la palabra, el Director de lo histórico. Adelante, Octavio.*

En uso de la voz, Licenciado José Octavio Guevara Rubio: *Gracias, señor secretario.*

Buenos días, compañeros de este grupo interdisciplinario. Como ya lo comentaba el maestro José, este PADA, si bien está estructurado en tres niveles, que es el nivel estructural, el nivel documental y el nivel normativo, parte importante del nivel documental, desde luego, es el tema de la difusión del archivo histórico. El archivo histórico, además de que tiene una intervención en la Comisión edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense, que preside la regidora Concepción García y también colabora de manera cercana con la Comisión edilicia de Cultura de Paz, con la regidora Elena Rivera, tiene a bien proponerles a ustedes un cronograma de actividades que ya se les compartió de manera separada al PADA que se les hizo llegar y prácticamente se resume en cuatro puntos especiales.

El primero, vamos a promover mediante la Comisión de Cultura de Paz un seminario de estudios sociales. Este seminario de estudios sociales está dividido en tres módulos. El primer módulo está planteado para que se hable acerca del reparto agrario en el centro de Jalisco.

Como dato importante, el tema de los límites territoriales que se estuvieron determinando en la administración pasada del Gobierno del Estado, pues teníamos peculiaridades como que había poblaciones que habían estado en un municipio u en otro. Caso por mencionar un Santa Anita que fue de Tlajomulco, actualmente está en Tlaquepaque, un Toluquilla, una Santa María Tequepexpan que fueron de Tlajomulco y se fueron a Tlaquepaque y un Ahuisculco y un San Isidro que fueron de Tlajomulco y se fueron al municipio de Tala. Por el mismo caso, pues se presentan los municipios vecinos como el caso de Tlaquepaque que tenía a San José de Tateposco y a San Martín de las Flores que eran de Tonalá y hoy son Tlaquepaque.

Entonces, en esta ocasión la propuesta que tenemos es incluir a los municipios vecinos al Seminario de Estudios Sociales para que ellos nos platiquen de esta transformación, sobre todo histórica, territorial, de cómo Tlajomulco es lo que es en la actualidad sin descuidar también nuestra relación con los municipios vecinos, caso concreto San Pedro de Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan y también Tala y Jocotepec. Entonces, en el segundo módulo estamos hablando acerca de las manifestaciones religiosas con arraigo indígena, con la intención de que la Secretaría de Cultura nos reconozca a la fiesta de Reyes de Cajititlán y también la fiesta de la Cofradía como Patrimonio Cultural y Material del Estado de Jalisco, que es un proyecto que ya se inició, pero no se concluyó, pero va muy avanzado.

En el tercer módulo vamos a hablar acerca de la Arqueología en Tlajomulco. Tenemos algunas conexiones, sobre todo algunas zonas arqueológicas no explotadas en Cajititlán, San Juan Evangelista y San Lucas, como lo son la Capillita y la Azoteíta, que podríamos retomar también como campo de estudio. Este seminario en tres módulos está organizado que sea cada cuatro meses dentro de su cronograma, pues ahí aparece el apartado donde dice seminario y de manera también conjunta con la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense vamos a hacer un conversatorio de identidad. El conversatorio de identidad, a diferencia de la rigidez académica del seminario, la intención es utilizar la plaza principal por las tardes y crear un espacio donde la gente conozca un poco más de lo que es arte Tlajomulco.

Entre los temas que vamos a presentar es la elaboración del pan artesanal conocido como pan pinto o tachigual, que tiene un tema ritual indígena mezclado con todo el tema novo hispano. También vamos a hablar de la nieve de garrafa y el tejuino. Tenemos también algunos personajes que, si bien no están en el reconocimiento como hijos ilustres, pues ocupan gran importancia en la historia de las localidades del municipio y también vamos a hablar acerca de las fiestas patronales de cada pueblo.

Sin descuidar desde luego que la llegada de nuevos vecinos a Tlajomulco ha creado nuevas manifestaciones de fe y no quiero decir que únicamente hay fe en cuestión iglesia católica. La segunda iglesia más grande del estado de Jalisco en devoción a la santa muerte está en Tlajomulco. Entonces también estamos haciendo una apertura a todos estos espacios de discusión, de difusión y desde luego de conocimiento de la identidad tlajomulquense.

Se tiene programado también una semana de identidad, en la cual en torno al mes de abril se va a reflexionar en torno a la fundación española de Tlajomulco, también sobre la importancia del escudo de armas en su aniversario número 52 y esto va acompañado con composiciones artísticas que se está trabajando en una nueva canción para Tlajomulco y también estamos trabajando tradiciones locales en la cabecera, algunas manifestaciones

de algunos pueblos vecinos y todo esto habrá de ser en la semana de la identidad en el mes de abril. También vale la pena mencionar, como tercer punto de mi intervención, que se va a reactivar y se va a renovar el Consejo de la Crónica y la Historia de Tlajomulco. Con la llegada de las redes sociales hemos encontrado manifestaciones de talentos locales muy particulares, se están creando páginas de Facebook que hablan de la cultura,

tradiciones e historia de cada comunidad de nuestras agencias, delegaciones y fraccionamientos y este es el reto de nuestra administración, en acoger a estos nuevos talentos, en su mayoría jóvenes, para que nos hablen acerca de su identidad local y esto también acompañado con los historiadores académicos que ya van para siete licenciados en historia, que trabajan temas de Tlajomulco y que esto nos da lugar al cuarto punto, que es la propuesta de la creación de un libro de texto para niños con la historia de Tlajomulco.

Si bien en algún momento se hizo un intento en el año 2018, en la administración del maestro Alberto Uribe, este libro era como de literatura, era una especie de cuento. Ahora en colaboración con algunas dependencias, sobre todo de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Pedagógica, tenemos la intención de promover y proponer desde luego un libro de la historia de Tlajomulco para niños, con actividades, juegos y algunas actividades que ellos pueden llevar a su ejecución, pero ya de manera práctica y desde luego lúdica y divertida para los más pequeños. Es cuento, muchas gracias.

En uso de la voz, Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *Muy bien, muchas gracias Octavio. También me ha solicitado el uso de la palabra el Maestro Alberto Casas, adelante maestro.*

En uso de la voz, Licenciado José Alberto Casas Reynoso: *Muchas gracias.*

Bueno primero dar las gracias a todos los participantes de este grupo interdisciplinario y que al mismo tiempo pedirles ayuda para fortalecer más este archivo histórico de la ciudad de Tlajomulco, es muy importante.

Yo soy nuevo en esta área, la verdad es que estoy emocionado porque aprendes lo que menos te imaginas y estos dos hombres que saben tanto, les he aprendido bastante y son muy accesibles y yo veo que el secretario general tiene una gran pasión también por la historia, por la organización, por el bienestar de toda la ciudad de Tlajomulco, de Zúñiga. Pedirles a los que nos acompañan el día de hoy que nos echen la mano en todo lo que sea posible para que este archivo sea el más importante de la zona metropolitana y si se puede del país, mejor. Hay toda la voluntad de parte del secretario platicando con él.

Gracias, de veras, gracias que sí hacía falta. A mí me entusiasmó mucho el tema del libro porque necesitamos de veras recuperar esa identidad y todas las personas que vienen de fuera a vivir a este hermoso municipio no saben dónde está pisando, no tienen la menor idea de la gran historia, de la pasión por Tlajomulco, de los grandes hombres y mujeres que han transitado por este municipio y han cambiado la historia en Jalisco. Es importante este libro de texto, aunque sí es mucho, mucho trabajo con la colaboración de todos ustedes lo vamos a lograr, cueste lo que cueste necesita recuperar la identidad de nuestro municipio porque de esa manera vamos a disminuir la delincuencia.

No queremos que Tlajomulco sea famoso por las cosas malas y notas rojas, queremos que ahora Tlajomulco sea famoso por la solidaridad de sus hombres y de mujeres, por la importancia de conocer el municipio y sobre todo el trabajo de esta administración, que la verdad es un lujo esta mesa de trabajo y una vez más pedirles que cada vez que los convoquemos ojalá y no vengan los vocales, que vengan los titulares para poderle avanzar a nuestro archivo histórico municipal. Muchísimas gracias.

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: Muy bien, muchas gracias, Alberto. Si no hay más intervenciones por parte de los integrantes de este grupo, les pregunto si es de aprobarse el quinto punto del orden del día con algunas de las adecuaciones que nos hicieron llegar en su oportunidad, que se adaptan al nuevo reglamento de nuestro municipio y también incorporando este cronograma de actividades que ya nos hicieron mención.

En uso de la voz, Licenciado José Chávez García: *Sí, aclaramos que al final va a haber una mesa de puntos varios, si quieren hablar al rato o si en este momento lo quieren hacer, al final también va a haber una apertura. Bien, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada.*

En uso de la voz, el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *Quienes estén a favor, favor de levantar su mano. ¿De aprobar el PADA? Sí, de aprobar el PADA. Bien, es aprobado por unanimidad de los presentes.*

VI.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Maestro José Tomás Figueroa Padilla: *Director, en consecuencia, de lectura al siguiente punto del orden del día.*

En uso de la voz, Licenciado José Chávez García: *Como **SEXTO PUNTO** del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se abre el registro de oradores. Si alguien quisiera emitir alguna opinión, recomendación, duda.*

En uso de la voz el Maestro José Tomás Figueroa Padilla:

> *Pues si no hay intervenciones, yo me gustaría tomar el uso de la palabra. Adelante...*

En uso de la voz, Licenciado José Chávez García:

> *También como Alberto estoy muy emocionado de estar dentro del archivo, porque desde hace 25 años que escribí el libro Tlajomulco en el tiempo, pues ya me dedico a esto de la historia.*
>
> *Entonces, con Octavio hemos hecho un muy buen equipo. Él es historiador y yo llevo un camino de la crónica del municipio, de entrevistas con muchas personas, de rescate de la historia desde hace 25 años. Me permití también, les voy a entregar una una lista de personajes, de acontecimientos, de sucesos de Tlajomulco para que se den una idea cómo casi cada dos días tenemos algo importante que celebrar o recordar en Tlajomulco.*
>
> *Incluía a los expresidentes y a los presidentes municipales, porque como ustedes, no sé si se dieron cuenta que en la FIL el año pasado se publicó un libro de los presidentes municipales y de la historia del ayuntamiento. Un libro en el que colaboramos y que lo pueden bajar ustedes de la red, de la página de transparencia, que es muy importante. Entonces, consideré como un acontecimiento que ya también estamos en condiciones de emitir una ficha o una opinión o un resumen de todo lo que han hecho los presidentes municipales desde ya un corte desde el anterior, desde Salvador Zamora hacia atrás.*
>
> *Por eso incluí a los presidentes, algunos también que ya fallecieron, desde Pedro Parra a la fecha, aquí están incluidos, también hay personajes importantes en delegaciones y agencias, maestros, sacerdotes, escritores, calles importantes del municipio, cuando se nombraron sucesos del municipio. Esto es apenas una probadita para que vean que vamos a construir un calendario más completo. Este es apenas el borrador de mucho trabajo que hay dentro del archivo y lo que se les ofrezca sobre estos temas estamos en condiciones de entregarles una ficha desde el archivo.*

En uso de la voz el Maestro José Tomás Figueroa Padilla:

Muy bien, director. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra? Bien, pues si no hay alguna otra intervención, a mí me gustaría primero que nada agradecer su presencia.

¿Qué mejor lugar en el que estamos sesionando como grupo interdisciplinario que la sala de expresidentes que forman parte de la historia de Tlajomulco? Y en ese marco, felicitar a todo el equipo del archivo por conducto de su director, José Chávez, a todo el equipo que conozco, que he visto su trabajo, y sobre todo decirles que nosotros necesitamos reivindicar, cuidar nuestro acervo, cuidar nuestra historia, difundirla, cuidar nuestros documentos históricos, preservarlos y sobre todo exhibirlos a las nuevas generaciones para que en consecuencia conozcan la historia, como bien lo han señalado los que me antecedieron el uso de la palabra. Recuperar nuestra historia y hablar de ella es poner a la vanguardia de las nuevas realidades. Dicen que quien no conoce la historia está condenado a repetirla y entonces pues creo que va a ser muy importante el refuerzo que le demos a este grupo.

Cuenten con la Secretaría General que además en términos legales me corresponde dirigir este grupo interdisciplinario. Sí hay una responsabilidad y sobre todo hay mucho compromiso de parte del presidente municipal quien por mi conducto les envía un cordial saludo. Está en estos momentos en la Ciudad de México gestionando recursos para esto y todo lo que tiene que ver con la nueva historia que se está escribiendo en Tlajomulco.

De mi parte, informarles que ese compromiso no solamente es propio, sino de los integrantes del ayuntamiento, es decir, las regidoras y regidores quienes les informo, ustedes ya lo sabrán, pero no omito decir que el compromiso se ve en los recursos y para ello tenemos planteado que en este 2025 concluyamos con la segunda parte del propio archivo para tener ya unas instalaciones dignas como las que se hicieron al principio, concluir esa etapa y también mencionarles que pusimos en el presupuesto cuatro millones de pesos para todo el equipamiento que tiene que ver con archivos, archivos modernos que permitan que sean compactos para que quepan más documentos en un menor espacio, los escáneres que ya mencionaba el director, que son especiales que se requieren para los documentos, sobre todo los históricos, que tengamos la posibilidad de tener nuestros documentos debidamente resguardados.

Y si eso me parece que ese compromiso reflejado en los recursos, eso habla de que hay cariño y hay amor por el archivo y bueno, pues ya estamos en el proceso, ya nos reuniremos para tener estas licitaciones y todos los trabajos que se requieran y adecuaciones para conservar nuestro acervo histórico.

Entonces, pues yo nada más quisiera finalizar agradeciendo a cada uno de ustedes su participación y que nos pongamos a trabajar para darle la difusión, cuidar nuestra identidad y sobre todo difundir nuestra historia con las personas de nuestros municipios, nuestros habitantes y también, por qué no decirlo, que lo conozca el mundo entero.

Entonces, pues muchas felicidades, agradecerles. Y si no hay más asuntos, ¿qué tratar?

En uso de la voz, Licenciado José Chávez García:

Solo comentar, la próxima reunión que se les convocará es para una posible depuración. Tenemos un problema muy serio con tesorería, está generando 300 cajas cada año, ahorita tienen alrededor de 500 que no les hemos podido recibir, no hay espacio para recibirlos.

Entonces, es una situación muy delicada porque ellos ponen, por ejemplo, la cuenta pública a eliminación en siete años, pero en cuanto se aprueba, si la aprueba el

Congreso, ya eliminan sus cajas a los siete años. Es el compromiso. Entonces, nos estamos yendo muy rápido, a lo mejor hay cosas importantes que se están perdiendo de la historia por el problema del espacio, a lo mejor estas cajas deberían durar unos diez o tener más personal para revisar a ver qué podemos rescatar.

Entonces, a ustedes les va a tocar una decisión muy delicada que es aprobar eliminación de baja documental. La baja documental la tenemos que justificar, reunirnos y analizar esa situación, máxime que no tenemos espacio, ya les avisaremos cuando nos reunimos.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, Maestro José Tomás Figueroa Padilla: Bien, si no hay otra intervención y una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11 horas con 47 minutos del día 16 de enero del año 2025. Por tanto, les agradezco, muchas gracias a todos y a todas por su asistencia.

Mtro. José Tomás Figueroa Padilla
Secretario General
Titular del Área Coordinadora de Archivo del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; en su carácter de Presidente del Grupo Interdisciplinario.

Lic. José Chávez García
Director del Archivo General del Municipio
Secretario Ejecutivo del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Mtro. Omar Reymundo Rubio Macías
Dirección General Jurídica
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Lic. Jethsabe Medina Plascencia
Jefa de Políticas Públicas
En representación del
Mtro. Nahúm Hernández Gallegos
Dirección General de Políticas Públicas
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Ing. Cesar Osvaldo Flores Reynoso
Director de Infraestructura en Tecnología de la Administración
En representación del
Mtro. Rodolfo Flores González
Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Lic. José de Jesús Osegueda Vásquez
Director de Auditoria adscrito al Órgano Interno de Control
En representación del
Mtro. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Titular del Órgano de Control
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Lic. Daniel Alberto Molina Hernández
Director de Planeación Estratégica
En representación del
Mtro. Jorge Humberto Becerra Madera
Jefatura de Gabinete
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

L.A.E. José Alberto Casas Reynoso
Jefe de lo Consultivo
Secretario auxiliar del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Lic. José Octavio Guevara Rubio
Jefe del Archivo Histórico
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo

Lic. Alma Gabriela Elizondo Ruiz
Oficialía de Partes
Vocal del Grupo interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo